Caja de Jubilaciones

y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal e instituciones Municipales y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley 122/93"

Asunción, 16 de Junio de 2020

ADENDA N° 02

Servicio de Escribanía CD 10/2020 ID N° 378290.

Señores
OFERENTES

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud .., con el objeto de prorrogar la fecha de apertura del llamado por Contratación Directa N° 10/20 "**Servicio de Escribanía" ID. N° 378290.- La fecha de apertura fue modificada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.***

Sra. Malvina León
Responsable U.O.C.